



**Southern**    
**Pathology**

**INFORMACIÓN GENERAL  
SOBRE MANEJO Y ENVÍO DE  
MUESTRAS DE PATOLOGÍA**

**SIRVIENDO A TODO PUERTO RICO**

## **Aprobación de este Documento y Contenido de Nuestra Página Web:**

María Conte, MD, FCAP  
Directora Laboratorio Histopatología

Chun He, MD, FCAP  
Director Laboratorio Clínico y Molecular

Adalberto Mendoza, MD, FCAP, FASCP  
Director Médico Corporativo

*Revisión: Enero 2019*

| <b>Tabla de Contenido</b>   | <b>Página</b> |
|---|---------------|
| Bienvenida  | 4             |
| Misión, Visión y Valores  | 5             |
| Introducción de Conceptos y Definiciones Básicas en Patología   | 6             |
| Lo que Usted Debe Saber Sobre:  |               |
| Nuestra Calidad de Servicio   | 7             |
| Nuestros Patólogos y Científicos / Horario de Servicio  | 8             |
| Información de Contacto / Plan de Contingencia en Caso de Emergencia / Materiales Suplidos a Oficinas Médicas | 9             |
| Guía para la Disponibilidad de Resultados / Reporte de Resultados   | 10            |
| Guía de Retención de Muestras y Archivo de Resultados   | 11            |
| Discrepancias y Rechazo de Muestras   | 11            |
| Criterios para Rechazo  | 12            |
| Manejo y/o Divulgación de Información de Paciente / Informes Estadísticos                                     | 13            |
| Segunda Opinión en Patología  | 14            |
| Enciclopedia de Anticuerpos en Inmunohistoquímica / Listado de Tinciones Especiales                           | 14            |
| Sistema Bethesda (TBS) para el reporte de PAP / Clasificación de Pruebas                                      | 14            |
| Solicitud de Laminillas Adicionales   | 15            |
| Casos Médico Legales / Servicio de Procesamiento de Muestras Solamente  | 15            |
| Enmiendas a Información de Paciente o Resultado / Informe de Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO)   | 15            |
| Instrucciones para: Ordenar, Rotular, Manejar y Empacar Muestras  | 16            |
| Instrucciones para Ordenar Pruebas / Instrucciones para Rotulación de Muestras                                | 16            |
| Documentación Básica Requerida en la Rotulación   | 17            |
| Instrucciones para el Empaque y Manejo  | 18            |
| Instrucciones para Entrega de Muestras y Envío a Laboratorio SPS  | 19            |
| Instrucciones para Coordinar los Servicios de Autopsia  | 20            |
| Servicio al Cliente / Servicio de Orientación a Nuestros Clientes, Paciente y Familia                         | 21            |

# BIENVENIDOS A

## SOUTHERNPATHOLOGYSERVICES, Inc.



Es un placer darle la bienvenida a nuestros clientes. Agradecemos su confianza al escogernos como respuesta a su necesidad de servicios en el cuidado de salud. Nuestra meta es proveerle el mejor servicio en Patología Clínica y Anatómica disponible y que podamos satisfacer sus necesidades y expectativas. **Southern Pathology Services, Inc.** es una institución netamente puertorriqueña, fundada en el 1984. Ofrecemos servicios a pacientes hospitalizados y ambulatorios. El trato cálido y humano de nuestro personal, además de la calidad profesional de nuestra facultad médica garantizan nuestros servicios.

**Southern Pathology Services, Inc.** ó **Southern** como mejor se le conoce, es un laboratorio que ofrece servicios de pruebas diagnósticas en Patología Anatómica y Clínica. Nuestros servicios comprenden procedimientos de histología, citología, patología molecular e inmunohistoquímica. Todos nuestros servicios pueden estar a su alcance a través de nuestras oficinas principales localizadas en el sector Sabaneta en Ponce o llamando a nuestras oficinas de ventas y mercadeo al teléfono (787) 841-8645.

Nuestro equipo de trabajo consta de histotecnólogos, citotecnólogos, asistentes de patología, tecnólogos médicos y patólogos altamente experimentados y certificados (Board Certified). Nuestro personal auxiliar y de transcripción es de probada experiencia lo que hace de nuestro servicio uno de excelente calidad y confiabilidad ampliamente demostrada por los últimos 35 años.

**Southern** ofrece servicios a toda la Isla. Estamos acreditados por el Departamento de Salud Estatal y Federal, así como por otras agencias reguladoras, en cuyas inspecciones hemos logrado resultados exitosos. Reafirmamos que estamos cumpliendo con nuestros objetivos y que somos parte de una elite nacional. Compartimos el éxito de **Southern** con todos nuestros empleados.

Ahora nuestros clientes tienen acceso fácil a la información más reciente. Le invitamos a que se conecte a nuestra página de internet: [www.southernpathology.com](http://www.southernpathology.com). Esta página contiene información sobre todos nuestros servicios e instrucciones sobre toma de muestras. Gracias por permitirnos servirle a usted y a sus pacientes. Déjenos saber si hay algo que podamos hacer para mejorar su experiencia y satisfacción con nuestros servicios.

## Misión:

Ser los líderes en brindar un diagnóstico rápido, personalizado y de la más alta calidad en patología anatómica, clínica y molecular asegurando el bienestar del paciente y la satisfacción de nuestros clientes.

## Valores:

- Integridad
- Respeto
- Compromiso
- Transparencia
- Creatividad
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
  - Calidad
- Confidencialidad
- Satisfacción a nuestros clientes

## Visión:

Posicionarnos como el laboratorio patológico y molecular con el más alto reconocimiento en servicio y calidad.

# Introducción a Conceptos y Definiciones

## A. Introducción

Este documento ha sido diseñado con el propósito de brindar una guía sencilla y fácil de seguir para el control de las variables asociadas al proceso pre-analítico, como lo son la toma, manejo y transporte de muestras en el análisis patológico, citológico y molecular. Comprometer la integridad de las muestras se evita cuando el cliente y el laboratorio siguen las políticas y procedimientos apropiados. Además, el cumplimiento de estas directrices adelantará el tiempo de disponibilidad del resultado, garantizará un transporte seguro y oportuno de la muestra y la obtención de un diagnóstico certero y confiable.

La urgencia en un diagnóstico e inicio de un tratamiento exige de nosotros un trabajo rápido, preciso y efectivo en donde se establecen los grados de responsabilidad del equipo médico y de asistencia, ambos comprometidos con el manejo de la citología, biopsia o pieza quirúrgica, desde el momento mismo de su resección o toma hasta el conocimiento del resultado por parte del médico solicitante. Para información adicional relacionada a las pruebas favor visitar la sección de “Test Menu” <http://southernpathology.com/services/> en esta página web.

## B. Definiciones Básicas

**a. Biopsia:** La palabra biopsia que deriva del griego: bios = vida; oisis = visión, fue creada a fines del siglo pasado por el dermatólogo francés Besnier. Es la toma de una muestra o porción de tejido de un órgano, para investigar a través del microscopio la naturaleza de una lesión.

| Tipo                          | Descripción  |
|-------------------------------|--|
| <b>Biopsia de Punción</b>     | Es la toma de un cilindro de tejido que varía de 1 a 6 mm de diámetro. En el caso de la piel comprende epidermis, dermis y tejido celular subcutáneo. Este tipo de biopsia es indicada en la dermatitis inflamatoria.  |
| <b>Biopsia Excisional</b>     | Es la extirpación total de lesiones pequeñas; además de obtener la muestra, se elimina la lesión (es muy empleada en la extirpación de papilomas).   |
| <b>Biopsia Incisional</b>     | Cuando se obtiene únicamente una parte de la lesión, se usa en procesos neoplásicos amplios y lesiones superficiales de fácil acceso (bordes de úlcera y procesos inflamatorios de piel).  |
| <b>Biopsia por Raspado</b>    | Se raspa con bisturí la epidermis y porción de la dermis, se usa en las lesiones névicas superficiales (afeitado). Nunca se debe utilizar si existe sospecha de una lesión melanótica. Tampoco en neoplasias exofíticas en las que se ha planeado resección quirúrgica como tratamiento. |
| <b>Biopsia en Sacabocados</b> | Se emplean pinzas especiales de biopsia cortantes, punzantes, lazos, etc. para tomar un fragmento de sacabocados de lesiones ulcerosas, infiltrantes o vegetantes de mucosas.  |

| Tipo                                     | Descripción  |
|--|--|
| <b>Biopsia por Punción de Aguja Fina</b> | En este caso se toma la muestra mediante la introducción de aguja fina y la aspiración por jeringa; muchas de las veces solo permite obtener material líquido o semilíquido. Es muy utilizada en nódulos linfáticos, masas tumorales superficiales de cabeza y cuello, tiroides, glándula mamaria, nódulos hepáticos, riñones, etc. En algunos casos como en afecciones pulmonares, cerebrales o retroperitoneales, tiroides etc., debe utilizarse la orientación de la ecografía o la TAC (tomografía axial computarizada). |
| <b>Biopsia por Curetaje</b>              | Es la toma de muestra de cavidades con el empleo de curetas, técnica muy empleada en estudios de endometrio.   |
| <b>Biopsia por Trepanación</b>           | Mediante el empleo de taladro o aguja se pueden tomar muestras de tejidos de gran densidad y consistencia como tumores óseos y médula ósea. Actualmente se utilizan agujas guiadas por un sistema estereotáxico.   |

## Lo que Usted debe Saber Sobre:

### A. Nuestra Calidad de Servicio

Todas las muestras procesadas en Southern Pathology son realizadas de acuerdo a las regulaciones vigentes y según las prácticas basadas en evidencia científica. Los procesos de control de calidad están diseñados no solo para cumplir con los requisitos establecidos sino para superar los estándares y requisitos de CLIA. La aprobación, evaluación y revisión continua de este programa está bajo la dirección del Director Médico del Laboratorio y de los diferentes supervisores técnicos. En general, seis tipos de actividades se vigilan continuamente;

#### a. Calidad del Servicio Provisto a través de :

- i. Recibo y manejo de las muestras
- ii. Procesamiento de datos
- iii. Reporte de resultados
- iv. Despacho de suplidos a clientes
- v. Adecuación de la comunicación entre los clientes

#### b. Calidad Analítica de los Resultados

- i. Programa de Control de Calidad Interno a través de revisión de laminillas
- ii. Programa de Control de Calidad Externo a través de Proficiencias
- iii. Inspección voluntaria por el Colegio de Patólogos Americanos y otras agencias

**c. Competencia del Personal** a través de pruebas de competencias realizadas anualmente a todo profesional envuelto en el procesamiento de pruebas. Además se requiere que todo profesional cumpla con los requisitos de educación continuada establecidos por la ley.

**d. Confidencialidad** a través de la implementación de políticas, guías y procedimientos que protegen los derechos de los pacientes. El acceso a la información del paciente está estrictamente regulado.

**e. Licencias**

- i. Health Care Financing Administration (HCFA):  
CLIA #40D0658172 y #40D1076493
- ii. Licencia Departamento de Salud: 809B y 1155

**f. Acreditación**

- i. Colegio de Patólogos Americanos (CAP)

**g. Manejo de Incidentes, Quejas o Sugerencias** a través de la disponibilidad de recursos que los atenderán con prontitud y sensibilidad.

- i. Oficial de Privacidad HIPAA **(787-841-8645 Ext. 2116)**
- ii. Oficial de Seguridad y Manejo de Riesgo **(787-841-8645 Ext 2109)**
- iii. Vicepresidente de Operaciones **(939-940-6458)**
- iv. Servicio al Cliente **(787-642-4915)**

## B. Nuestros Patólogos y Científicos

Los médicos de Southern Pathology son especialistas certificados en patología con amplia experiencia y formación en todos los aspectos de diagnóstico y análisis de tejidos.

## C. Información General

**a. Horario de Servicios** Lunes a Viernes de 8:00am a 7:00pm

- I. Días Festivos: estos días permaneceremos cerrados

| Celebración                 |                          |
|-----------------------------|--------------------------|
| Año Nuevo                   | Día del Trabajo          |
| Día de Reyes                | Día de Acción de Gracias |
| Viernes Santo               | Día de Elecciones        |
| Independencia de EU         | Día de Navidad           |
| Constitución de Puerto Rico |                          |

**b. Dirección Física:** Ponce: 234-A Parque Industrial Sabaneta  
San Juan: Ave. Américo Miranda # 951 Reparto  
Metropolitano, Río Piedras

**c. Dirección Electrónica:** [sps@caribe.net](mailto:sps@caribe.net)

**d. Número Telefónico:** (787) 841-8645

| ¿Cuál es su necesidad?                           | Extensiones               |
|--|---------------------------|
| Información General de la Compañía               | 2100                      |
| Estatus de Resultados                            | 2104 • 2105 • 2106 • 2154 |
| Hablar con Patólogos                             | 2104 • 2105 • 2106 • 2154 |
| Hablar con Transcripción                         | 2104 • 2105 • 2106 • 2154 |
| Ventas y Mercadeo / Cuentas nuevas / Información | (787) 642-4915            |
| Notificación de Quejas o Incidentes              | 2135 o (787) 642-4915     |
| Solicitud de Suplidos                            | 2135 o (787) 642-4915     |
| Contrataciones                                   | (939) 940-6458            |
| Facturación y Cobro                              | (787) 841-8640            |
| Citas para Aspiración por Aguja Fina             | 2158                      |

#### e. Plan de Contingencia en Caso de Emergencias o Cuando las Inclemencias del Tiempo impidan el Recogido Rutinario.

- Si el espécimen se ha fijado en formalina, alcohol o secado al aire, puede ser almacenado hasta que los sistemas de recogido de rutina se reanuden.
- Las muestras de líquido corporal de menos de 100 mL deben fijarse y almacenarse hasta que los sistemas de recogido se reanuden.
- Las muestras de líquido corporal de más de 100 mL deben almacenarse en un refrigerador hasta que los sistemas de recogido de rutina se reanuden.

#### f. Materiales Suplidos a Oficinas Médicas

- Southern Pathology ofrece los siguientes suplidos a todos sus clientes. La forma para solicitar estos suplidos se encuentra en la sección de “Resources” de nuestra página web.

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| Bolsas “Biohazard” para muestras   | Tubo para Clamidia y Gonorrea (Vaginal) | Tubo para Clamidia y Gonorrea (Vaginal)          | Envase con alcohol al 95% para poner laminillas |
| Potes con formalina (4oz, 20mL, 40mL)  | Tubo para Clamidia y Gonorrea (Orina)   | Caja de Citología de orina (x3 días y x1 un día) | Caja de Próstata (12 potes y 6 potes)           |
| Tubos para cultivos  | Caja de “Pap Smear” (25)                | Laminillas                                       | Paquete de “ThinPrep®” (25)                     |
| Libreta de requisición de: Podiatra, Hematopatología, Citología y Quirúrgico, Urología |   | Libreta de recogido de muestras                  |   |

- Llamar a nuestras oficinas a la [extensión 2135](tel:2135) o [\(787\) 642-4915](tel:7876424915) para notificar los suplidos que necesita en la oficina. Los mismos serán entregados en las próximas 48 horas. También podrá solicitar los suplidos a los representantes de ruta cuando les visiten. De tener disponible, el material requerido le será suplido de inmediato.

## **g. Guía para la Disponibilidad de Resultados**

Nos esforzamos por ofrecer un reporte a la brevedad posible sin afectar la calidad y confiabilidad del resultado. En general, a las biopsias de tejido y muestras de citología de emergencia se les da prioridad, debido a su naturaleza.

En ciertas circunstancias se requerirá de tinciones especiales de inmunohistoquímica o consultas externas para lograr un resultado confiable y de calidad. A tales efectos, estará a discreción del patólogo comunicarse con el médico para lograr mayor información o notificar la razón de la necesidad del tiempo adicional para el reporte del resultado.

Para información específica sobre la disponibilidad de cada prueba y tiempos de procesamiento debe referirse a la sección de “Test Menu” en nuestra página web.

## **h. Reporte de Resultados**

Southern Pathology se ajusta a las necesidades de sus clientes y tiene varias formas para la entrega de resultados las cuales incluyen:

- **Facsímil**
- **Entrega en la Oficina de Médicos**
- **Correo Electrónico**
- **Vía acceso a su cuenta en [www.southernpathology.com](http://www.southernpathology.com)**

Contamos con un avanzado sistema de información via internet el cual permite acceso a los resultados de su paciente e imprimirlos utilizando una contraseña única desde un computador en su oficina. Una vez usted solicite el acceso, se comenzaran los arreglos para la disponibilidad de la contraseña y se le ofrecerán instrucciones y orientación de cómo acceder a nuestro sistema de información desde la comodidad de su oficina. Es importante señalar que para el cumplimiento con las Actas HIPAA/HITECH, se prohíbe la divulgación de esta contraseña y/o la transferencia de misma a otro personal sin nuestra autorización.

## i. Guía de Retención de Muestras y Archivo de Resultados

| ¿Estará la muestra o resultado disponible? |  |  |
|--|--|--|
| Tipo de Muestra                            | Tiempo Disponible  |  |
| <b>Muestra original</b>                    | Después de elaborados los cortes para el procesamiento el resto de la muestra o parte representativa se guarda en su estado original. Cuando se ha entregado el informe final se guarda por un periodo de seis (6) semanas, luego se descarta. |  |
| <b>Muestras Quirúrgicas</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejidos residuales - 2 semanas luego del reporte final</li> <li>• Bloques de parafina - 10 años</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laminillas - 10 años</li> <li>• Resultado final - 10 años</li> </ul>                        |
| <b>Muestras Citológicas</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laminillas Ginecológicas negativas o sospechosas - 5 años</li> <li>• Laminillas No - ginecológicas - 10 años</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados finales - 10 años</li> <li>• Análisis de Aguja fina - 10 años</li> </ul>         |
| <b>Autopsias</b>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejidos residuales - 12 semanas después del reporte final</li> <li>• Bloques de parafina - 10 años</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laminillas - 10 años</li> <li>• Resultado final - 10 años</li> </ul>                        |
| <b>Muestras Biología Molecular</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ThinPrep® (CT/NG) - 3 meses</li> <li>• ThinPrep® (HPV) - 3 meses</li> <li>• Orinas - 4 semanas</li> <li>• Swab (CT/NG) - 4 semanas</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herpes (HSV) - 30 días</li> <li>• MRSA - 30 días</li> <li>• Resultados - 10 años</li> </ul> |

## j. Discrepancias y Rechazo de Muestras

Nuestras agencias de acreditación de laboratorio tienen estrictas directrices para el etiquetado e identificación de las muestras. También exigen el rechazo de las solicitudes o requisiciones preparadas incorrectamente, incompletas o muestras identificadas incorrectamente. Por ejemplo, algunos especímenes **NO** pueden ser analizados debido a la toma indebida, preservación inadecuada, degradación y/o pérdida de estabilidad de la muestra durante el transporte. La falta de información del paciente podría ocasionar que se atrase el procedimiento y el reporte de la prueba. Sin embargo, otros especímenes serán, necesariamente, rechazados debido a la muestra incorrecta o ausente y/o etiquetado o requisición incorrecto o incompleto. Se le notificará al cliente sobre las muestras rechazadas o un problema identificado tan pronto sea identificado el error, ya sea durante la entrega de la muestra al representante o durante la inspección y registro de cada muestra recibida en el laboratorio.

El Laboratorio puede rechazar solicitudes para el análisis de un espécimen cuando **la integridad de la muestra o su identificación estén comprometidas**. Alternativamente, se proporciona un proceso por el cual las muestras consideradas irremplazables por el médico puedan ser procesadas. Estos eventos se manejarán individualmente incluyendo, procesos de notificación al médico y la documentación de la forma “Reporte de discrepancias en Muestras Recibidas”

## CRITERIOS PARA RECHAZO

| Acción   | Situación  | Descripción  |
|--|--|--|
| <b>Rechazo</b>   | Identificación de muestra  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda muestra recibida no identificada, identificada incorrectamente o de forma incompleta será rechazada.</li> <li>• Si la muestra es categorizada por el médico / cliente al momento de la notificación como irremplazable o insustituible deberá ser consultado con el Patólogo de turno. Si el patólogo acepta la condición de la muestra, el médico / cliente deberá completar la forma de Reporte de Discrepancias en Muestras Recibidas para dar paso al procesamiento de la muestra.</li> </ul>  |
| <b>Estas muestras serán rechazadas luego de una evaluación y aprobación del Patólogo de turno.</b> | Envase, Tubo, Medio de transporte o Fijador                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Envase: toda muestra tomada o sometida en envase inapropiado.</li> <li>• Tubo o Medio de Transporte: toda muestra tomada en tubo incorrecto o medio de transporte expirado.</li> <li>• Fijador: muestra tomada y sometida en fijador no apropiado.</li> </ul>   |
|  | Cantidad de muestra  | Ausencia o cantidad insuficiente de tejido o muestras para el análisis confiable.  |
|  | Manejo de la Muestra   | Muestra manejada o almacenada incorrectamente después de la toma.  |
|  | Integridad de Muestra  | Toda muestra encontrada inadecuada para el procesamiento será rechazada.<br>Se rechazan laminillas rotas irreparables.   |
|  | Transporte de muestras   | Toda muestra deberá ser transportada al laboratorio dentro del tiempo específico para su adecuado procesamiento.   |
| <b>Muestras devueltas al momento del recogido por representante de servicio</b>                    | Muestra sin rotular, mal rotulada o expirada.                    | <p>Toda muestra sin rotular ó mal rotulada, identificada durante el proceso de entrega al representante no será recogida para su análisis, a menos que se corrija la discrepancia al momento. El representante llevará registro de muestras rechazadas en el punto de recogido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestras sin los identificadores correspondientes (Nombre Completo y Fecha de Nacimiento)</li> <li>• Muestras y requisición que no corresponden al mismo paciente</li> <li>• Muestras que exceden el tiempo de viabilidad</li> </ul>  |
| <b>No Rechazo</b>  | Muestras sin la debida información para una evaluación confiable | <p>Estas muestras son consideradas no óptimas para la evaluación o determinación de diagnóstico final. Factores que comprometen la evaluación de una muestra serán documentados en el resultado a menos que dicha información sea solicitada y obtenida antes de la liberación del resultado. Estos factores incluyen pero no se limitan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de muestra / fuente no documentada</li> <li>• No documentación de fecha de toma de muestra</li> <li>• No documentación de hora de remoción de tejido</li> <li>• No documentación de hora de comienzo de fijación</li> <li>• Falta de historial clínico</li> <li>• No documentación del estado menstrual (LMP)</li> </ul> |

## CRITERIOS PARA RECHAZO (CONTINUACIÓN)

### Muestras Categorizadas Irreemplazables

|  |   |   |
|--|---|---|
| Surgical / Biopsy Specimen<br>Cytology Biopsy<br>Abdominal Fluid<br>Sterile Fluid<br>Suprapubic Aspiration | Bone Marrow Aspirate / Biopsy<br>Cerebrospinal Fluid<br>Amniotic Fluid<br>Bladder washings<br>Cyst Aspirate | Fine Needle Aspirate<br>Ascitic – Synovial Fluid<br>Pericardial Fluid<br>Bronchial Lavage<br>Catheter Tips / Foreign Bodies |
|--|---|---|

Si alguna de estas muestras llega sin identificar, el cliente asumirá la responsabilidad del error. Se deberá firmar el documento de Reporte de Discrepancias en Muestras Recibidas. Southern Pathology solo será responsable por la validez del resultado.

Toda muestra rechazada por ausencia de tejido, pérdida de estabilidad o integridad de la muestra será certificada por el Patólogo de turno antes de comunicar al cliente o médico que ordena. Una vez el patólogo certifique se notificará inmediatamente al cliente o médico que ordena la prueba por vía telefónica y por vía escrita a través de un facsímil o a través de un correo electrónico. Instrucciones específicas de toma de muestra e información requerida y pertinente por tipo de muestra y análisis lo encontrará bajo “Test Menu” en nuestra página web.

### k. Manejo y/o Divulgación de Información de Paciente

El Departamento de Manejo de Información de Salud se especializa en la administración y protección de la información en los expedientes médicos o resultados. El expediente médico de su paciente se mantiene privado y seguro de acuerdo con las leyes de privacidad estatales y federales. Para más información sobre las leyes que protegen la privacidad del paciente puede comunicarse con el Oficial de Privacidad a la ext. 2116. Para copias de resultados comuníquese a la extensión 2104. El expediente médico, donde están contenidos los resultados, se mantiene al día y está a la disposición del médico por vía electrónica. La información en los expedientes médicos está clasificada como confidencial y divulgaciones fuera de las autorizadas por ley, requiere la autorización escrita del paciente, tutor legal u orden de un Tribunal. Bajo las leyes federales HIPAA y CLIA el paciente tiene derecho a solicitar copia de sus resultados. Para solicitar copia de resultados el horario es de 8:00 AM a 5:00 PM.

### I. Informes Estadísticos

Informes mensuales están disponibles bajo petición. Informes como estadísticas por diagnóstico específico, listas de pacientes con información de diagnóstico son dos ejemplos de informes que podemos proporcionar. Por favor, póngase en contacto con el departamento de Transcripción (ext. 2104) para solicitar y coordinar la entrega de estos informes. Además, mensualmente como parte de nuestro Programa de Mejoramiento del Desempeño se preparan informes que describen el cumplimiento y desempeño de nuestro laboratorio y nuestros clientes.

### **m. Segunda Opinión en Patología**

En ocasiones, un caso puede requerir una segunda opinión fuera del grupo médico de Southern Pathology. Southern Pathology se reserva el derecho de seleccionar a los expertos que utiliza para la consulta. Los gastos de consulta adicionales correrán a cargo del paciente o su compañía de seguros.

### **n. Referencias y Formatos**

#### **1. Enciclopedia de anticuerpos en Inmunohistoquímica**

- Southern Pathology utiliza una gran biblioteca de anticuerpos monoclonales. Estos anticuerpos se utilizan de forma individual y en paneles según solicitado por el patólogo para ayudarlo en el diagnóstico de casos en forma precisa. Esta especificidad y precisión ayuda al médico a ofrecer el mejor tratamiento a sus pacientes.
- El listado de anticuerpos puede ser solicitado en cualquier momento.

#### **2. Listado de tinciones especiales**

- Southern Pathology utiliza una variedad de tinciones especiales para ayudar al patólogo, ya sea con el diagnóstico o confirmación de un diagnóstico.
- El listado de tinciones especiales puede ser solicitado en cualquier momento.

#### **3. Sistema Bethesda (TBS) para el reporte de PAP**

- El Sistema Bethesda (TBS) para reportar diagnósticos citológicos de muestras cervical / vaginal (PAP) fue desarrollado en el Instituto Nacional del Cáncer (NCI) para proporcionar una terminología de diagnóstico uniforme que facilite la comunicación entre el laboratorio y el médico. El sistema fue revisado y modificado en el 2014. La clasificación utilizada en TBS no es una histogenética, sino más bien una nomenclatura diseñada para facilitar la categorización y reporte del diagnóstico citológico. Southern Pathology se adhiere al Sistema Bethesda para el reporte de sus muestras de PAP.

### **o. Clasificación de Pruebas**

Las pruebas analíticas que ofrece Southern Pathology se clasifican de acuerdo con los criterios del Food and Drug Administration (FDA) para el paquete de prueba “kit” o reactivo. Las clasificaciones pueden ser:

- Aprobado o autorizado por la FDA - In Vitro Diagnosis (IVD)
- Reactivo específico de analito - Analyte Specific Reagent (ASR)
- Sólo para uso en investigación “Research Use Only (RUO) ó “Investigational Use Only (IUO)”

#### **p. Solicitud de Laminillas adicionales**

Laminillas adicionales sobre casos específicos pueden ser solicitadas por los médicos para su estudio, una segunda opinión o la retención en sus propios archivos. El bloque de parafina se obtendrá y se volverá a cortar a pedido del médico y se enviará junto con el informe de patología completado. Este servicio conlleva un costo adicional. Para información puede comunicarse con la ext. 2111.

#### **q. Análisis de muestras para Casos Médico Legales**

Southern Pathology no realiza pruebas para el uso en casos Médico Legales.

#### **r. Servicio de Procesamiento de Muestras Solamente**

El procesamiento técnico de una muestra quirúrgica, sin proveer diagnóstico está disponible. Southern Pathology puede proporcionar el estudio macro (“gross”) de una muestra, el procesamiento de tejidos, tinción, preparación de laminillas y etiquetado. Para más información comuníquese con nuestras oficinas de ventas al (939) 940-6458.

#### **s. Aceptación de Planes Médicos y Acuerdos Financieros**

Southern Pathology acepta la mayoría de los planes médicos. Los pacientes tendrán la obligación de pagar cualquier deducible establecido por su plan médico ó el costo total de la prueba si la prueba no está cubierta por su plan médico o el paciente no tiene plan médico. Para mayor conveniencia aceptamos efectivo, tarjeta de débito/crédito, giro postal ó cheque personal.

#### **t. Enmiendas a Información de Paciente o Resultado**

Southern Pathology podrá enmendar resultados a solicitud del cliente siempre y cuando esto no interfiera con nuestra Cultura de Seguridad de Paciente. Cada caso se evalúa individualmente. Southern Pathology puede enmendar un resultado luego de hacer una revisión del caso u obtener información adicional relevante luego de una consultoría. Usted podrá reconocer fácilmente que es un resultado enmendado. Cada vez que se enmienda un resultado el número del caso cambiará su versión [de caso # 123 a caso # 123.1] y el resultado nuevo se representará como una extensión del resultado original. Toda enmienda relacionada con el diagnóstico final será notificada por teléfono al médico del paciente. De solicitarlo, usted tendrá disponibilidad de todas las enmiendas realizadas a un resultado.

#### **u. Informe de Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO)**

Southern Pathology cumple con los reglamentos del Departamento de Salud de Puerto Rico y realiza los informes de las enfermedades de notificación obligatoria. Esto no sustituye la responsabilidad del médico de realizar sus reportes de acuerdo con las leyes estatales específicas que le apliquen.

# Instrucciones para: Ordenar, Rotular, Manejar y Empacar muestras

## A. Instrucciones para ordenar pruebas

- Toda prueba se ordena mediante requisición de papel proporcionada por Southern Pathology Services, Inc. (SPS) u orden médica que contenga la información requerida para el tipo de prueba a realizar. Pruebas adicionales pueden ser solicitadas a SPS llamando al (787) 841-8645.
- Los únicos que pueden ordenar pruebas a SPS son médicos con licencia para ejercer la medicina en Puerto Rico. No se aceptarán solicitudes que provengan de pacientes u otros individuos no autorizados.
- Toda requisición u orden médica debe ser legible y estar documentada en todas las partes que apliquen. Solicitudes incompletas podrían ser causa de rechazo de muestras.
- Se debe tener cuidado para que todas las secciones de la requisición se completen, incluyendo la identificación del paciente, datos del plan médico para la facturación, tipo de espécimen(es), el tipo de examen solicitado y la información clínica necesaria (por ejemplo: la impresión clínica, el diagnóstico diferencial, antecedentes pertinentes, última fecha de menstruación, otros hallazgos relevantes a la condición del paciente, etc.).

## B. Instrucciones para Rotulación de Muestras

### a. Rotulación de muestras

- Es responsabilidad del individuo que toma la muestra o de aquel que está dentro del proceso de toma de muestra y le es entregada, el rotular la muestra del paciente en presencia del paciente, o inmediatamente después de la retirada del campo quirúrgico. Las muestras quirúrgicas tienen que ser rotuladas dentro de la sala donde se realizó el procedimiento.
- Política de Identificación de Muestras: SPS establece que el identificador primario será el nombre completo del paciente con sus dos apellidos y la fecha de nacimiento como segundo identificador.

## b. Documentación básica requerida en la rotulación

| Requisición   | Muestra  |
|---|--|
| Nombre completo (con dos apellidos)   | Nombre completo (con dos apellidos)                    |
| # de Récord / Expediente  | Fecha de nacimiento                                    |
| Fecha de nacimiento   | Iniciales de persona que toma la muestra ó responsable |
| Sexo  | Fecha y hora de tomada la muestra (Importante)         |
| Nombre del médico   | Tipo de muestra  |
| Nombre de Hospital u Oficina médica de procedencia  |  |
| Información demográfica de Hospital u oficina médica  |  |
| Fecha y hora de colectada la muestra  |  |
| Hora de remoción del tejido/ Hora de comienzo fijación  |  |
| Tipo de muestra – área anatómica de procedencia   |  |
| Nombre de prueba (s) solicitada (s)   |  |
| Historial clínico del paciente: Diagnóstico / Razón para la solicitud de la prueba /Fecha de último periodo menstrual |  |

**ALERTA:** Cuando se utilizan etiquetas pre impresas es fácil suponer que la etiqueta tiene el nombre del paciente correcto cuando, de hecho, no lo es.



Rotule la muestra inmediatamente frente al paciente o inmediatamente que salga del campo estéril dentro de sala de operaciones.

Revise y confirme que el nombre en el recipiente y requisición son de hecho las del paciente.  
Por favor, vea que el recipiente de la muestra se cierre con cuidado y completamente.  
No se aceptarán muestras derramadas.

## C. Instrucciones para el Empaque y Manejo

- Todas las muestras enviadas al laboratorio deberán ir acompañadas de una solicitud.
- El espécimen tiene que ser rotulado correctamente, según indicado en sección anterior.
- Debe estar en un fijador adecuado, refiérase a Sección de “Test Menu”.
- La identidad del paciente debe ser verificada al momento de la toma de la muestra y al momento de empaque.
- Toda muestra debe ser colocada en un recipiente a prueba de fugas o derrames, debidamente rotulada, y dentro de una bolsa de plástico [identificada como material biopeligroso] para el transporte de la muestra al laboratorio.
- Para las muestras con tapas removibles, la etiqueta debe ser colocada en la parte lateral del recipiente en lugar de la tapa. NO Rotular en la Tapa.
- No es aceptable rotular la bolsa de transporte y no rotular la muestra en el interior.
- La solicitud y la documentación adjunta deben ser colocadas en el bolsillo exterior de la bolsa de transporte de la muestra para evitar la contaminación.

**Tipos de recipientes primarios** - Recipientes que están en contacto directo con la muestra original. En la mayoría de los casos estos recipientes contienen el preservativo (formalina neutralizada al 10%) requerido para la preservación y transporte. Asegúrese de utilizar los recipientes suplidos por SPS. Utilice recipientes:

1. Adecuados para el tipo y cantidad de muestra
2. Asegurar buen sellado para evitar derrames o pérdida de muestra
3. Rotulados con nombre completo del paciente, fecha de nacimiento, día y hora de tomada la muestra y firma de quien tomó o rotuló la muestra.

## PASOS PARA UN BUEN EMPAQUE Y MANEJO DE LA MUESTRA

### Sigue los pasos y la muestra estará lista para ser enviada

Ponga la muestra dentro del recipiente primario. Asegúrese que la muestra está completamente cubierta con la formalina.

1

Rotule la muestra con la información requerida. Utilice las etiquetas disponibles en cada recipiente.

2

Ahora, complete la requisición. Asegúrese de que toda la información está disponible.

3

Asegúrese que el recipiente está bien cerrado. Colóquelo dentro de una bolsa plástica con símbolo de biopeligro. Coloque la requisición en el bolsillo externo de dicha bolsa.

4

## D. Instrucciones para Entrega de Muestras y Envío a Laboratorio SPS

Todas las muestras deberán estar listas al momento de ser recogidas por nuestros representantes de servicio, esto agilizará el proceso y dará la oportunidad de corregir errores para que no resulten en un rechazo de muestra. Toda muestra debe estar identificada en el registro de muestras. Esto mantendrá un control de las muestras recogidas a diario y estará firmado por el cliente y el representante de servicio de SPS. Tome de su tiempo, este es uno de los procesos más importantes si queremos garantizar la calidad de los resultados.

### Pasos para un recogido y transporte seguro de las muestras

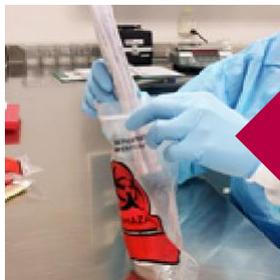
Detrás de una muestra siempre hay un paciente, esperando que todo salga bien.



Firme el registro de recogido de muestra.



Realice el doble cotejo con el representante de servicios.



Asegure una requisición completa para cada muestra y colóquela en el bolsillo externo.



Coloque toda muestra en bolsa plástica con símbolo de biopeligro de forma individual.

# SERVICIOS DE AUTOPSIA

## Instrucciones para Coordinar los Servicios de Autopsia

### Definición de Autopsia

Es un examen del cuerpo de una persona que ha muerto para determinar la causa de la muerte o para verificar un diagnóstico. La autopsia es un procedimiento médico que emplea la disección, con el fin de obtener información anatómica sobre la causa, naturaleza, extensión y complicaciones de la enfermedad que sufrió en vida el sujeto al cual se le realiza la autopsia.

### Tipos de Autopsias

- **Autopsia Clínica:** Es realizada por un patólogo anatómico. Es un examen realizado sobre el cadáver de una persona fallecida a causa de enfermedad y que tiene como objetivo final la confirmación de las causas de la muerte y el estudio clínico-patológico de la misma.
- **Autopsia Médico Forense:** Es realizada por un médico forense. Es el estudio de un cadáver o restos humanos con el fin de informar a las autoridades judiciales de las causas y circunstancias de la muerte. ***Southern Pathology no ofrece servicios de autopsias forenses.***

### Solicitud del Servicio

Para solicitar estos servicios debe comunicarse al 787-841-8645, ext 2111 ó 2104.

### Costo del Servicio

La autopsia clínica conlleva un costo que no está cubierto por los planes médicos. Favor de comunicarse a nuestra oficina para más información.

# SERVICIO AL CLIENTE

## A. Servicios de Orientación a nuestros Clientes

### Nuestros Especialistas de Ventas

Los especialistas de ventas de Southern Pathology son profesionales altamente adiestrados y con muchos años de experiencia en el área de la salud. Su función principal es difundir y divulgar información científica de las pruebas y servicios que realizamos en Southern Pathology y cómo de esta forma nuestros clientes se pueden beneficiar de los mismos.

#### Los especialistas de venta:

- Se encargarán de coordinar la entrega inicial de materiales y documentos necesarios a su personal de oficina.
- Proveerán orientación inicial personalizada al médico y a su personal de apoyo.
- Esta orientación inicial incluirá pero no se limitará a:
  - Requisitos para la toma de la muestra utilizando este manual como referencia
  - Manejo, empaque y requisitos de transporte de muestras
  - Política de rechazo de muestras
  - Itinerario de recogido de muestras
  - Como solicitar resultados y obtener copias
- Coordinarán charlas educativas con personal de apoyo y pacientes a solicitud del médico.
- Será el enlace entre la oficina del médico y Southern Pathology en la eventualidad de necesitar más información y/o resultados pendientes por entregar.
- Se encargarán de organizar e invitar a los médicos a charlas educativas relacionadas a las técnicas y procedimientos más avanzados de la profesión que Southern Pathology ofrece.
- Estarán disponibles los 7 días de la semana a través de sus teléfonos celulares. Durante fines de semana ellos contestarán y atenderán su solicitud el próximo día laborable.

## B. Servicios de Orientación a Paciente y Familia

**Southern Pathology Services** se esfuerza por apoyar la educación del paciente y su familia, por lo que el personal de laboratorio ayudará al paciente, la familia y otros cuidadores con asistencia educativa y de información sobre los servicios y procedimientos de laboratorio. Nuestra meta es educar al paciente, la familia o al cuidador primario sobre las necesidades del paciente, en un formato que cumpla con el idioma, la forma de comunicación y el nivel educativo del paciente o cuidadores. No dude en ponerse en contacto con el laboratorio si necesita información adicional, llame al **787-841-8645**.



Knowledge from people who care

**PONCE**

234-A Parque Industrial Sabaneta  
Ponce, PR 00716

**SAN JUAN**

Reparto Metropolitano  
Ave. Américo Miranda, Rio Piedras, PR 00921

**Tel: (787) 841-8645 • [www.southernpathology.com](http://www.southernpathology.com)**

Revisado en Enero 2019